

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

En el Hotel del Comercio y Café Suizo, se reciben ostras frescas todos los días.

Por Salamanca

III.

Constantes en nuestro propósito de exponer la situación de la enseñanza primaria en esta ciudad, hemos apuntado las deficiencias de grave aspecto que acusan las escuelas públicas é indicado el que vamos á emprender hoy acerca de esos otros Centros que funcionan con carácter particular ó privado, y cuya creación obedece á la necesidad sentida hondamente de procurar instrucción y educación á la niñez abandonada por el elemento oficial.

No creemos necesario clasificar tales establecimientos diferenciando aquellos que reciben subvención del Municipio de los demás que viven exclusivamente de sus propios rendimientos; en primer término por que la cuantía de la subvención es insignificante, y por ello incapaz de impulsar la vida de los mismos, y en otro caso, por que lleva consigo la obligación de instruir cierto número de niños pobres, siendo la cantidad que las escuelas perciben proporcional á este número y tan escasa relativamente, que no puede compensar en modo alguno la penosa tarea que los Maestros se imponen.

Nada menos que treinta y un colegios ó escuelas de 1.^a enseñanza cuenta Salamanca en la actualidad; cifra considerable que si hubiera de tenerse en cuenta aislada de otras circunstancias para deducir la importancia que la enseñanza ofrece, acusaría un estado altamente satisfactorio y bastante á reparar en gran parte la defectuosidad lamentada de la enseñanza pública.

Pero, ¿cuál será la condición de estos centros de enseñanza privada, cuando despues de escrupulosas observaciones y de consultar autorizados informes de carácter puramente oficial unos, y particular otros, nos vemos precisados á rechazar hasta 17? Los unos por inútiles, puesto que no se ajustan á las leyes establecidas por las ciencias pedagógicas; otros por peligrosos; toda vez que los locales carecen de condiciones higiénicas, constituyendo verdaderos focos, donde por la aglomeración de criaturas, por la falta de ventilación y de luz, ó por su mala situación, se desarrollan fácilmente los gérmenes de las enfermedades infecciosas y epidémicas; y otros, en fin, por que arrastran una vida lánguida y miserable, no le es permitido adquirir los medios materiales indispensables para hacer la enseñanza útil.

Quedan, pues, solamente 13 colegios dignos de mención ó sean, seis de niños y siete de niñas.

Son estos: 1.^o *El Ateneo Salmantino*, cuyos hermosos locales, situados en la Plazuela de los Menores, punto céntrico de la ciudad, reúnen todas las condiciones apetecibles de capacidad, ventilación y luz, y cuyo material de enseñanza costosísimo, rico y ajustado á los modernos adelantos, pueden hacerle competir con los mejores de las grandes capitales de nuestra península. Tiene al frente de la enseñanza dos acreditados profesores con título superior, y la dirección corre á cargo de uno de los hombres más competentes al efecto, que lleva más de 30 años consagrando sus desvelos su acreditada inteligencia y su incansable laboriosidad, á las penosas tareas de la enseñanza.

No nos detendríamos en este género de consideraciones tratándose del Ateneo Salmantino, aun estando inspiradas en la más estricta justicia, sino estuvieran confirmadas en el informe oficial del Sr. Inspector del ramo, que dice al dar cuenta de la visita girada á este centro: «Los locales y menaje son excelentes. La organización de estas Escuelas no dejan nada que desear y la enseñanza es sobresaliente, no solo en las asignaturas del programa, sino en las del superior».

Además es el único Colegio de 1.^a enseñanza que está dando una prueba elocuente del asombroso adelanto que realizan sus alumnos, con la celebración de las conferencias instructivas que con tanto entusiasmo ha aplaudido nuestro público.

2.^o *Colegio del Carmen*, dirigido por Don Francisco García. Aunque reúne buenas condiciones el local en que se halla instalado, y no carece tampoco del menaje y útiles necesarios, leese en el informe oficial que la enseñanza de los niños «está algo atrasada, circunstancia que el ilustrado y repetido Inspector atribuye á la interrumpida asistencia de aquellos.»

3.^o *Colegio de San Luis*, á cargo de D. Leopoldo Santos y Sánchez. La situación del local en que este Profesor dá la enseñanza así como el menaje son bastante regulares, siendo de lamentar que la asistencia de los niños sea muy interrumpida lo cual contribuye á que la enseñanza deje mucho que desear según consta en el informe mencionado.

4.^o *Colegio de San Román*. Dirige esta Escuela el Maestro D. Andrés Gonzalez Marcos en un local bastante bueno y provisto de material de enseñanza, pero solo puede calificarse de regular, á juicio de la autoridad anteriormente citada, la instrucción de los alumnos.

5.^o *Colegio de San Casiano*. No obstante hallarse esta Escuela muy distante del centro de la ciudad, y próxima al extremo norte de la

misma, se halla instalada en un local de grandes dimensiones y suficiente luz aunque no tan extenso como sería necesario para colocar en buenas condiciones el crecido número de niños que á ella concurren; lo que sin duda ha obligado al Sr. Sánchez á habilitar otra pequeña habitación contigua á aquella con destino á los niños de menor edad y la cual carece de luz y de ventilación, siendo muy conveniente condenarla ó destinarla á otro uso menos importante. En cuanto á la enseñanza es muy satisfactorio su estado á juicio del Sr. Inspector y respecto del material, dice, hay el surtido necesario.

Y 6.^o *Escuela del Arrahal del Puente*. Si tenemos en cuenta la importancia de esta Escuela y la cantidad que percibe el Maestro del Municipio, habremos de confesar que es de todas las subvencionadas la más favorecida. Hállase instalada en un local relativamente espacioso pero escaso de luz, y si bien es cierto que la creación de este centro es reciente, no lo es menos que en la visita girada por el funcionario á cuya opinión ilustrada hemos acudido tantas veces, se hizo notar por el atraso que revelaron los niños que á ella asisten.

Fáltanos espacio para terminar hoy la reseña de las escuelas particulares y por lo tanto dejamos para otro día el hablar de las de niñas y terminar completamente nuestro deseo.

LA SERNA.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 19 de Marzo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

El día de hoy ha estado completamente dedicado á los Pepes. Todos los José celebres, desde el alcalde de Madrid hasta el ministro de Gracia y Justicia, han estado de servilleta en Colón.

Al presidente del Municipio le han hecho una porción de regalos voluntarios, como subraya *El Globo*. Ignoro si entre estos obsequios se contarán los discursos de los Sres. Azcárate, Maissonave y Conde de Toreno, regalos todos tres de P. P. y doble U.

Los Pepes de poco pelo se han quedado en casa, celebrando con arroz y gallo muerto la festividad del día; los confiteros han agotado su dulce número en la confección de ramilletes y tortas; y las tarjetas y las cartas de felicitación, han ido y venido durante las últimas 24 horas como arcades de noria.

El glorioso padre *per accidens* de Jesús es uno de los santos que tienen más simpatías entre todos los que disfrutan de un asiento en el Paraíso.

Sus tocayos participan de las simpatías del cabeza de la sacra familia.

He observado que los Pepes tienen gran partido en las chicas casaderas.

Sección de Tribunales

Señalamiento para mañana. Proceso instruido en el Juzgado de esta ciudad, contra Juan Antonio Vicente Bullón, por lesiones.—Ponente, Sr. Pasalodos.—Fiscal, Sr. Becerra.—Defensor, Sr. Barco.—Procurador, Sr. Cimas.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Benito.
Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Siguen los mismos cultos.
Catedral Vieja.—Al oscurecer Santo Viaeruis. San Juan de Sahagun.—Siguen los mismos cultos.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'2; pónese, 6'13.—Luna: sale, 11'4 de la noche; pónese, 9'36 de la mañana.

Formadas las cuentas de ingresos y gastos de la Carcel del partido de Ledesma correspondientes al ejercicio de 1887-88 y el presupuesto ordinario para el próximo venidero de 1889-90, y con el fin de que en unas y otros tenga cumplimiento lo prevenido el Real decreto de 11 de Marzo de 1886, el Alcalde de dicha villa ha señalado el día 24 de los corrientes y hora de las diez de la mañana en las Salas Consistoriales para la reunión de los representantes de los pueblos del partido, debiendo ir provisto cada uno de la oportuna credencial que acredite su representación.

No habiendo posibilidad de una segunda convocatoria, se advierte que los Ayuntamientos que dejen de mandar representante, renuncian su derecho y aceptan el acuerdo de los que asistan.

Anoche se hizo la prueba definitiva del alumbrado eléctrico.

El resultado es completamente satisfactorio y por él felicitamos una vez mas al Sr. Luna.

La luz eléctrica, que parece formada de focos desprendidos del Sol, coloca á Salamanca al nivel de las ciudades que mas se afanan por realizar las conquistas del progreso.

No hablemos, para congratularnos de este verdadero acontecimiento, si se debe ó no á la iniciativa privada. Lo cierto es que nuestra capital posee en estos momentos el sistema de alumbrado que se emplea en las ciudades mas cultas, y esto basta para que nos felicitemos, mostrando nuestro reconocimiento, como expresión de los demas del vecindario, al Sr. Luna.

Lo que pedimos es que en el Ayuntamiento no haya nadie, ni un solo concejal, que sienta escrúpulos para llegar inmediatamente á un acuerdo con la empresa, á fin de que sea sustituido el actual alumbrado.

Anoche, por coincidencia verdaderamente rara, al aparecer la luz eléctrica en las instalaciones particulares, se apagaron varias farolas del alumbrado público.

- Las tinieblas se van.
- El petróleo que se esconde.
- Las economías mal entendidas que se avergüenzan.
- El Ayuntamiento que sopla.

Estos y otros comentarios oímos por el efecto del cyclon, que era la causa de que los faroles municipales se apagasen.

Y bien: esa luz, brillante como ninguna, ¿servirá solo para alumbrar los recuerdos del pasado?

¿Llegará día en que ilumine las reformas que la opinión reclama?

¿Guiará al Municipio por el camino de las innova-

ciones que señala información abierta por la prensa? Esta y la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes han hecho lo que han podido: informar. Al Ayuntamiento corresponde ejecutar.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia se propone exigir á los jueces municipales y á los suplentes, para desempeñar esos cargos en el próximo bienio, la condición precisa de ser licenciados en derecho civil y canónico.

El maestro Bretón, nuestro querido paisano, ha obtenido un triunfo mas, en el sétimo concierto instrumental dado por la sociedad de profesores que dirige, en el Teatro del Principe Alfonso á las dos y media de la tarde del domingo último.

Esta fiesta musical fué honrada con la presencia de S. A. la infanta D.^a Isabel, á quien acompañaba la marquesa de Nájera, habiéndose sido numerosa y distinguida la concurrencia.

Se ha suspendido la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa en varios pueblos, por haberse concertado los propietarios de terrenos con el representante del ferro-carril de Plasencia á Astorga.

Apesar de lo desapacible del tiempo, ayer tarde concurrió un gentío inmenso á la plazuela del Hospicio á presenciar la procesión que salió á las cinco de la capilla de dicho establecimiento de Beneficencia.

Accediendo á sus deseos ha sido trasladado á la plaza de magistrado de la Audiencia de Pontevedra D. Juan Puig y Vilomara, electo para el mismo destino en la de Ciudad-Rodrigo.

El viernes se dió principio en la Depositaria municipal de Béjar, al pago de las expropiaciones de terrenos de aquel término municipal para la construcción del ferro-carril de Plasencia á Astorga.

A los efectos del artículo 17 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 23 y 24 del Reglamento para la ejecución de la misma, el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al lunes último publica la relación de los interesados en la expropiación de terrenos en término de Carbajosa de la Sagrada para la construcción del ferro-carril de Plasencia á Astorga, señalándose el término de quince días para hacer reclamaciones.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia advierte á los Ayuntamientos, que habiendo transcurrido ya la primera quincena de Marzo durante la cual han debido estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de todos los pueblos, se está el caso de remitirlos por *triplicado* á dicha oficina, pues segun lo preceptuado en el Reglamento de territorial, deben quedar entregados dichos apéndices el día 1.º de Abril, pudiendo suplirlos los pueblos que no hayan tenido alteraciones en su riqueza con certificaciones negativas por *duplicado*.

Es de advertir: 1.º Que los pueblos del partido de la capital, no necesitan enviar más que dos ejemplares del apendice ó uno de la certificación negativa, y 2.º, que los pueblos de los demás partidos que lo hayan enviado ya y no lo hayan hecho por duplicado se apresuren á remitir el otro ejemplar que debe haberselos reclamado por medio de volante.

Esta tarde á las cinco se reunirá la Junta directiva de la Cámara de Comercio en el local que ocupa la Liga de Contribuyentes á fin de ocuparse de asuntos de interés para el desarrollo del comercio de la provincia.

Ha sido promovido en el turno primero á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo Criminal de

Será por la *bonhomie* del santo patrón.
¡Quién sabe!....

Lo que si puedo asegurar es, que á más de una boca empedrada de perlas, he oido cantar con voz tan dulce como un merengue:

Pepe quiero, Pepe adoro
Pepe tengo en la memoria
Cada vez que digo Pepe
Parece que digo *Gloria*.

Lo que á ellas les sucede con los Pepes, nos acontece á nosotros con las Pepas....

Por eso sin duda se ha hecho entre nosotros tan popular el grito aquel de
¡Viva la Pepa!....

Esta mañana he visto la primera golondrina, dando vueltas y revoloteando en busca sin duda de un *hotel* donde alojarse.

La pobre avecilla volaba sin rumbo fijo, como asustada al ver las calles y plazas de la corte.

Entre los millares de casas que componen esta heroica villa, apenas hay un rincón donde pueda colgar el pájaro viajero su nido de pluma y leves pajas.

¡Oh que mal hace al venir entre nosotros la oscura mensajera de los esplendores primaverales!

Quedarase allá en la sencilla aldea, habitando en el alero de la desvencijada torre; pajas y yerbas daríale su caliente nido; la campiña oiría por la mañana el cantar de sus hermanas las alondras, y mojarse sus sedosas alas entre las aguas del remanso oculto entre las verdes alamedas donde en el día más sereno no es enojo el estar. Al caer la tarde colúmpiarase soñolienta en el hilo de alambre que corre á lo largo de la solitaria carretera gozando allí de la paz solemne de los campos.....

Mientras que aquí..... que días tan azarosos le esperan!....

Si por ventura *toma casa* de los aleros del Congreso ¡qué tardes tan prosáicas le aguardan oyendo la charla de los padres de la patria!

Y no digo nada si prefiere el palacio de Doña María de Molina.

Si *alquila un cuarto* en las lujosas viviendas de la corte ¡cuánta dorada inercia tendrá que contemplar!

Si busca deslumbrada algún rincón oscuro del régio palacio..... ¡Ay de ella!

que la páz del corazón
no está en las moradas reales

como dijo Trueba.

Si la pobre golondrina pudiera entenderme yo le diría: Vuélvete á tu modesto lugarejo, no abandones la dulce paz por el esplendor mentiroso; no te fies de apariencias vanas y no mires los ejemplos

de las que van y tornan
que á muchas han perdido
los dichos de las otras.....

Pero es el caso que hasta ahora, burlan burlando van ya cuatro cuartillas y nada he dicho aun de política, objeto principal de esta carta.

La nabe que amenazaba descargar sobre la cabeza de Martos, con forma de proposición suscrita por Bugallal, pidiendo la incompatibilidad del cargo de presidente de la Cámara con el ejercicio de la profesión de abogado, ha sido conjurada por el Sr. Sagasta, quien como es sabido, no gusta de emociones fuertes.

Y con esto puede decirse que la crisis que ayer pudo darse por iniciada está sometida en estos momentos á una compás de espera.

Y nada más.

Zeda.

Ciudad-Rodrigo, D. Juan Bautista Caballero, Teniente fiscal de la de Manresa.

Por promover un alboroto durmió anoche en la prevención, un sujeto que habia abusado del alcohol.

Acompañado del guardia de Seguridad Braulio de Salamanca, ha llegado hoy á esta ciudad, el joven estudiante que se escapó dias pasados de la casa paterna.

El dia 16 de los corrientes á las once de la noche fué herido gravemente en la hingle izquierda al sitio denominado *los Ventorros* de la ciudad de Béjar, Victoriano Barrios, natural de Grandes (Pontevedra), de 30 años de edad, soltero y de oficio minero.

El presunto agresor, José Cascañan, se dió á la fuga sin que hasta el presente haya sido habido.

La herida que padece el Victoriano le fué ocasionada con arma blanca.

El Juzgado entiende en el asunto.

Anoche separó el sargento segundo del cuerpo de Seguridad, Serapio Benito, á unos sujetos que se hallaban riñendo en la plazuela de San Cristóbal, precisamente en el momento en que se disponian á ir á las manos.

Se nos ruega hagamos constar, que fué el sereno núm. 14, Andrés Iglesias, la persona que libró á una mujer, de que hubiera muerto asfixiada, con motivo del incendio ocurrido en la madrugada de ayer en la bodega de una casa, sita á la bajada de San Julian.

De *La Crónica* de Béjar:

«Ha pensado el Ayuntamiento algo concreto respecto á via de comunicación entre la estación del ferrocarril y la ciudad?»

Estando, como está, indicada una carretera hasta la Plaza, parecenos que los vecinos debieran ir pensando en lo que á sus intereses conviene y hacer gestiones encaminadas á que éstos no sean desatendidos.»

Vacantes. La Secretaría del Juzgado Municipal de Bereimuelle, sin más dotación que los derechos señalados en el arancel.

—La plaza de Farmacéutico titular de Villarino, con el sueldo anual de 375 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de cuarenta familias pobres.

—La Secretaria del Juzgado Municipal de Fuentes de Oñoro, sin más dotación que los derechos de arancel.

BIBLIOGRAFÍA

PIERRE LOTI.—*El casamiento de Loti*.—Version de Miguel Bala.—Madrid.—1889.—Un tomo de Biblioteca «El Cosmos editorial» 2'50 pesetas en rústica, y 3 encuadernado en tela.

Si Pierre Loti ha hecho gala de su ingenio en *Aziyadé*, *Flores de hestio*, *Ruertos de destierro* y *Mi hermano Ives*, verdaderas colecciones de viajes marítimos, de aventuras novelescas y de interesantes episodios, que revelan la fecunda imaginación de este autor, sus grandes conocimientos como marino, y su facil estilo para narrar y describir, en *El casamiento de Loti* ha demostrado que sus talentos, narrativo y descriptivo, tienen cada dia más vigor y mas vida.

Los tipos de Rarahu, la protagonista de la obra, de Loti ó *Mata-Reva*, como lo apellidan los Maoris; de *Tihaoni*; de la negra *Tetuara* y de la reina *Pomaré IV*, no pueden ser mas originales ni estar mejor dibujados.

Las descripciones de los paisajes de la *Isla*

deliciosa, de la vida al pié del arroyo de Tataona, de las naturales *Upa-Upa* (bailes del país) y finalmente de todas las costumbres de la corte de Pomaré IV son encantadoras narraciones que cautivan el ánimo del lector al par que ponen de relieve las grandes diferencias que todavía existen entre aquellas razas y las europeas.

Agréguese á esto la esmerada traducción del Sr. Bala, en la que no se pierde la menor belleza del original, y seguramente puede decirse que pocos libros se ponen actualmente en venta que reúnan iguales condiciones de amenidad é instrucción.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (6 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Côte.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Cármen 24, Madrid.

Aviso á las señoras

Las señoras y principalmente las que habitan en grandes ciudades están muy predispuestas á la anemia ó pobreza de sangre, que aparte de otras enfermedades dá lugar á flujos y padecimientos graves de la matriz. Hemos de aconsejarlas pues á las que se encuentren en este grave estado, que cuiden su estado general con una alimentación nutritiva y un buen régimen de vida y que usen las *Grageas e Inyección Saez*, si desean conservar su salud y belleza que son los mas preciosos dones de la mujer. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

PRACTICANTE

Se desea uno con buena práctica para la Farmacia de D. Segundo Primo—Calle de Toro 62, Salamanca.

VINOS PUROS

Y SIN MALICIA

Tinto á 15 céntimos de peseta el cuartillo. Blanco á 25 id. id. Aguardiente puro de uva á 40 id. id.

Calle de Toro, 46 (próximo al tintorero.)

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

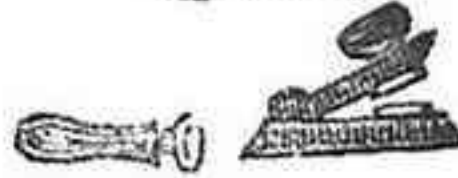
Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.



Roman Garcia,

PLATERO Y GRABADOR



Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rúa, número 18.

SE VENDE la casa Tahona Ronda de Sancti-Spiritus núm. 77 con entrada por las afueras. Darán razón Navio 13.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE vende una casa en la parroquia de San Juan Bautista, calle del Horno. En San Cristóbal, calle de la Alegria, número 26, darán razón.

SE VENDE una casa de nueva construcción, y en buen sitio, consta de tres pisos y entresuelo; corral, cuadra, pozo y otras habitaciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiquera. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

UN SUJETO español que posee la lengua francesa, italiana y portuguesa, desea emplearse en calidad de intérprete.

Tambien se ofrece á dar lecciones de francés á domicilio y en su misma casa.

Dirigirse por carta á Santiago H., ronda de Toro, número 20 principal.

APROVECHARSE

A pesar de estar subiendo mucho los precios de los géneros, nosotros aun seguimos vendiendo como antes: **Barato y bueno.**

Ya saben que tenemos: Lencería.—Mantelería.—Tartanes.—Merinos.—Mantillas rocador.—Pañuelos de seda.—Mantonería.—Mantas.—Colchas.—Sábanas de un ancho.—Camisas.—Pantalones.—Tiras bordadas.—Yutes.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Rasos.—Telas de hilo.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Panas.—Camisetas.—Telas para colchones y almohadones etc. etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, y toda clase de monedas buenas.

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

¡Sin competencia!

Gran surtido en corbatas formas última novedad y la que mas está llamando la atención s la

PERAL

por su forma y dibujos bonitos.

Se han rebajado todos los precios en lencería y todos los artículos.

Ciudad Condal

15—RUA—15

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores



